ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado. 0.10 "
Por un año . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 22 de Abril de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,214

Almanaque

Hoy sábado 22—Santos Teodoro, Sotero y Cayo.
Van 111 dias transcurridos, faltando 251 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 35 m. y se pone á las 5 h. y 25 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

Debates estériles

No se cansa la Cámara de Diputados de hablar de Latorre. Ya ha consagrado cinco largas sesiones al ex-dictador y hoy completará la media docena, sin que todavía pueda decirse que sus oradores se encuentren fatigados, ni que el tema esté próximo á agotarse. Duermen entre tanto el sueño de los justos, todos los grandes problemas que este período de reconstruccion política, financiera y económica que acaba de inaugurar tan penosamente el país, plantea á la asamblea.

Hay dos cuestiones involucradas en esos debates: la constitucionalidad ó inconstitucionalidad del decreto administrativo que desterró á Latorre hace 18 años, con la venia del Senado, á título de medida pronta de seguridad, y la conveniencia ó inconveniencia de que en los actuales momentos de reconstruccion institucional queden reabiertas las puertas de la patria al fundador de la oligarquía que escaló el poder el 15 de Enero de 1875 y que fué desalojada de sus posiciones el 10 de Febrero del año próximo pasado.

Respecto del primer punto, estamos de perfecto acuerdo con los que opinan que los presidentes orientales no pueden penar ni desterrar á nadie. Hállase facultado el Poder Ejecutivo por el artículo 81 de la Constitucion, para tomar medidas prontas de seguridad en casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y de sus motivos y estando á su resolucion. Abusaron mucho de esa facultad algunos de nuestros presidentes. Especialmente el destierro, era aplicado con frecuencia, cada vez que un ciudadano resultaba incómodo á la política imperante. Y por eso, una de las primeras obras de la célebre Asamblea constituida á raiz del pacto de Abril, fué la ley de 22 de Noviembre de 1873 que declara expresamente que las medidas prontas de seguridad que puede dictar el Poder Ejecutivo, están limitadas por los artículos 83, 137 y 143 de la Constitucion de la República, que respectivamente establecen lo siguiente:

Que el presidente no puede privar á individuo alguno de su libertad personal y que en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente;

Que ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal;

Que la seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso y en el caso extraordinario de conspiracion ó traicion contra la pátria, y entonces solo será por la aprehension de los delincuentes.

Es de la mayor evidencia que el destierro de Latorre es violatorio de esa ley de Noviembre de 1873, que todavía está en vigencia. Redúcese el derecho de los presidentes á arrestar y someter á juez competente dentro del perentorio término de veinticuatro horas. Y lo que se ha hecho con Latorre es mucho menos que eso, es precisamente lo que la Asamblea de 1873 quiso evitar que se hiciera en lo sucesivo, arrancándole al primer mandatario el derecho de desterrar á los ciudadanos.

Respecto del segundo punto, son muy pocas las personas que consideran que la vuelta de Latorre en estos momentos no sería causa de grandes ó inmediatos trastornos. En general, se cree que nuestra situacion política es en extremo delicada, que el gobierno del señor Cuestas, que disuelve batallones, que reacciona contra el sistema abusivo del sueldo íntegro á centenares de gefes y oficiales, que se ajusta estrictamente á la ley de presupuesto, que circunscribe enormemente el rubro de eventuales, es un gobierno que hiere los intereses de todas las personas que por espacio de un cuarto de siglo manejaban como propio el tesoro público y acudian á él para la satisfaccion de todas sus necesidades. En general se cree que Latorre, desde el dia de su regreso al país, sería el centro de atraccion de todos los que desean la restauracion del régimen oligárquico. Suponiendo que el ex-dictador fuera impotente para consumar un nuevo motin, sería el motin la constante pesadilla del comercio y de la industria y en la atmósfera de alarmas y desconfianzas que surgiría en seguida, se arruinaría el país sin remedio.

Latorre es en realidad el fundador del régimen oligárquico que todavía trabaja, aunque felizmente sin cohesion, contra la estabilidad del actual gobierno y aun cuando no tuviera como tiene la responsabilidad directa de los centenares de asesinatos consumados durante su administracion, bastaría ese carácter para que su regreso constituyera un gravísimo peligro mientras el país no vuelva definitivamente á sus carriles.

Su alejamiento se impone hoy mas que nunca por razones de seguridad y tranquilidad y como el Cuerpo Legislativo hállase expresamente facultado por el inciso 3 del artículo 17 de la Constitucion para expedir leyes relativas á la independencia, seguridad, tranquilidad y decoro de la República, puede muy bien conciliarse el destierro del ex-dictador con la ley interpretativa de 1873, transformándose en ley lo que es actualmente un decreto administrativo.

Sea de ello lo que fuere, la Cámara de Diputados está cavando su desprestigio en este largo debate que pudo y debió reducirse á una sesion, porque no dá para mas y porque aún cuando se prestara á discusiones kilométricas, hay otros asuntos de mas urgente resolucion que no pueden dejarse dormir, so pena de que el período ordinario de sesiones de la Cámara mejor elegida de los últimos años, resulte tanto ó mas infecundo que el de las mismas desprestigiadas asambleas del colectivismo.

Póngase, pues, punto final á la inacabable controversia!

NOTAS DE FENIX

Nuestro grande y buen amigo el conde de Das está tocando el órgano en Valparaiso. Es decir, colabora en un órgano de la opinion pública que se titula *La Verdad*, especialista en cosas indianas y otras yerbas misteriosas.

Aquel simpático fakir no echa en olvido á nuestro país. El número del mencionado periódico, correspondiente al 14 del actual, contiene un aviso, ilustrado con emblemas, y concebido en esta forma:

«Centro de ciencias ocultas de Montevideo (Uruguay) bajo la obediencia del supremo consejo de los iniciados del Thibet.—Para informes, obras, revistas, etc., dirijirse al Delegado Local señor Luis de Vidal, calle Egido, 9.—Seccion de señoras: Dirijirse á la señora Isabel de Buixó, calle Soriano, 50.

* *

Nuestros vecinos, que suelen incurrir en exceso de filantropía internacional, están al presente preocupados con una cuestion casera.

Se vá á Europa mucha gente, y á ese fenómeno se le llama *inmigracion golondrina*.

«Sucede (dice un diario argentino) que en el invierno en Italia escasea el trabajo, coincidiendo con las cosechas agrícolas de Santa Fé y otros emporios de agricultura, en que hacen falta los brazos y se pagan altos sueldos.

Ese aliciente atrae masas de trabajadores italianos, que vienen con pasaje de retorno, quienes ganan una suma halagadora, con la que regresan á su país así que concluye la faena de la cosecha; esto es, en nuestro otoño, llegando á Italia junto con los primeros calores del verano.

He ahí el orígen del título de la inmigracion golondrina, que sigue el estío americano y europeo.

Lo que falta por averiguar, es si la emigracion de esta temporada es mayor que la evolutiva ordinaria, á que se ha hecho referencia, ó si es mayor que la habitual, motivada por causas singulares, que fluyan de la situacion económica del país.»

Nos inclinamos á la afirmativa: las malas cosechas, los perjuicios de la langosta, las pérdidas accidentales de los sembrados y de los frutos cosechados, el peso de las deudas, lo gravoso de la vida por la accion de los elevados impuestos, la restriccion de los negocios, los desencantos que dejan las promesas no cumplidas, pueden ser y son, juntos ó separados, otros tantos motivos de emigracion del elemento obrero.

En dias pasados señalaba la misma legacion de Italia, aunque indirectamente, otra causa inesperada de emigracion, al aconsejar juiciosamente á los italianos que se precavan contra las seducciones de las ofertas que los llaman al Sur de Africa.

La emigracion actual es un hecho digno de estudio por parte del gobierno y de sus reparticiones encargadas de la materia. Bastaría que una porcion de ella abandonara el país buscando otro que la ofrezca mayores ventajas, para que tuviera el carácter de la denuncia de un estado económico desfavorable y en sumo grado alarmante y desprestigiador.»

* *

Comienza á manifestarse en los Estados Unidos un interés especial por ensanchar las relaciones comerciales con las repúblicas hispanoamericanas.

Anuncia la «Commercial Tribune», de Cincinnati, que el señor E. H. Hargreaves, presidente de la compañía de instrumentos y herramientas de esa ciudad, ha emprendido viaje para el Uruguay, República Argentina, Brasil, etc., con el objeto de asegurar dichos mercados para la colocacion de los productos del gran establecimiento industrial á cuyo frente se halla, como lo ha hecho ya con el de Méjico.

* *

Reclamamos atencion para estos párrafos de una carta de la Colonia Estrella (departamento de Artigas):

La escuela mixta de la localidad no basta para alojar á todos los niños que se hallan en la Colonia y sus cercanías en edad de concurrir á ella, pues siendo el local con que cuenta demasiado reducido para la asistencia diaria que tiene actualmente, mas lo sería si acudiera la infinidad de niños que aun quedan por desgracia, sin poder recibir el néctar precioso de la enseñanza.

En el pasado año escolar concurrieron á los exámenes de esta escuela ciento once alumnos, cifra exhorbitante que tal vez no haya presentado ninguno de los demas colegios rurales del departamento. La asistencia media diaria en el mismo año fué si mal no recuerdo de 90 alumnos.

Con esa enorme cantidad de niños juzgamos que sea imposible atender debidamente todas las clases de una escuela por un solo maestro, como hasta ahora ha sucedido en la de este paraje.

Se hace necesario, pues, la creacion de una escuela mas; así lo exije la numerosa poblacion escolar de Zanja Honda.

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Los bañados de San José

Recibimos anoche el siguiente despacho:

San José, Abril 11—Con mucha actividad, Médici hace desagotar el gran bañado que ha formado en la ciudad de San José el fenomenal terraplen que cierra la hermosa ciudad maragata.

Cualquiera creería que Médici, arrepentido de los enormes daños que ha causado, se interesa por la salud pública y ornamentacion de esta ciudad.

Lo mas probable es, que su propósito sea el sorprender al señor ministro de Fomento que segun voz pública, se propone venir él mismo en persona á tomar vista de ojo para darse cuenta de si son ó no fundadas las protestas de este vecindario. Si el señor ministro desea oir las quejas de un pueblo laborioso, no tiene mas que avisar su llegada con anticipacion y detenerse un momento en el mismo terraplen.

Confiamos en la recta justicia.

Agradeciéndole la publicacion, salúdalo atentamente.

Francisco Llosar.

Nuevas economías

Ayer no hubo acuerdo general de ministros. Se verificaron acuerdos parciales.

El ministro de Gobierno se ocupó con el presidente del plan de economías en las planillas de las dependencias de su reparticion, siguiendo el estudio de que viene ocupándose hace tiempo.

Con el espíritu práctico que lo caracteriza, el doctor Camp habia ideado algunas reducciones que contribuirán al equilibrio financiero, que es el ideal suspirado pero casi siempre irrealizable de nuestros gobiernos.

La jefatura de la capital paga actualmente por alquiler del local que ocupa el escuadron de seguridad la suma de 200 pesos mensuales; y por el que ocupa el Cuerpo de Bomberos otros doscientos, todo lo cual importa 4.800 pesos anuales.

El ministro de Gobierno considera que este gasto puede ser suprimido sin inconvenientes para el servicio.

Segun parece el Presidente de la República no ha podido menos que tomar en cuenta una solicitud de los vecinos de los alrededores de la Plaza de Armas quienes se presentaron pidiendo la traslacion á otro local del Regimiento de Artillería establecido en el Pabellon Nacional, argumentando con el peligro que implica la permanencia de ese cuerpo allí por el depósito de proyectiles y pólvora para el caso de un incendio.

Si lo que no es difícil que ocurra el señor Presidente accede al cambio de local, podrian instalarse en el Pabellon el Cuerpo de Bomberos y el Escuadron de Seguridad, ahorrándose el Estado 400 pesos mensuales.

El Regimiento de Artillería pasaría á ocupar el cuartel que ocupa en la Union el 3.° de Caballería y para alojar á este cuerpo el ministro de Gobierno dispondría del cuartel de Sayago en que se halla instalado el escuadron policial de Extramuros y que es de propiedad fiscal.

Antes de proponerse al presidente esta combinacion el doctor Camp consultó el arreglo con el jefe político coronel Jerez y con el ministro de Guerra, quienes encontraron excelente la idea.

Despues hablaron con S. E. el doctor Camp y el coronel Jerez.

Se habia pensado en llevar la escolta presidencial al Pabellon pero despues de darse cuenta el ministro de Gobierno de los inconvenientes del cambio optó por el escuadron de seguridad. En la visita que hizo ayer al local de la escolta el doctor Camp, acompañado del coronel Jerez, se convenció de que el cambio de alojamiento de este cuerpo sería mas ocasionado á inconvenientes para el servicio, pareciéndole mejor la traslacion del escuadron de seguridad.

El personal del escuadron de Extramuros, bastante reducido ya con las economías de plazas realizadas, se repartiría en diversas comisarías.

Los impuestos municipales y los cónsules

El doctor Alejo Arocena ha evacuado una consulta de la corporacion municipal respecto de si los cónsules extranjeros deben estar exonerados del pago de impuestos municipales. La opinion de aquel abogado es contraria á la exoneracion.

«Los cónsules, dice, se consagran á las relaciones privadas de las diferentes naciones entre sí y no á las relaciones entre Estado y Estado. No tienen derecho á la ficcion de la extraterritorialidad que considera á un enviado como no salido de su país y están en general sometidos á los tribunales del lugar donde residen, sin derecho de ser exonerados de los impuestos, salvo los impuestos ó cargas personales ó capitaciones.»

La Junta ha resuelto adoptar como resolucion el dictámen emitido por el doctor Arocena.

Rumorcillos

Respecto de los rumores más ó menos disparatados que han corrido estos dias pero de los que no se hacia el menor caso hasta que no fueron recojidos por la prensa, han sido interrogados algunos de los ministros de Estado.

Uno de ellos manifestó terminantemente que no habia el más leve motivo de inquietud—y respondiendo á las noticias que corrian en los círculos bursátiles determinando algun retroceso en el alza de los títulos, dijo:—No hay nada. Si alguna gente se asusta y se desprende de los valores, ¡qué se le ha de hacer! El país tiene la culpa en asustarse sin motivo.

Los demás ministros muéstranse tambien ignorantes de que pueda haber el más insignificante motivo de inquietud.

Noticias militares

El acuartelamiento—La órden de acuartelamiento de las tropas de la guarnicion duró poco mas de veinticuatro horas: fué impartida por el jefe del Estado Mayor en la tarde del 19 y levantada anteanoche á última hora.

El motivo que se dice dió orígen á dicha órden no tiene importancia alguna ni tampoco carácter político.

Oficiales separados—Por razones de economía han dejado de prestar sus servicios en el Regimiento de Artillería de Campaña el teniente 2.° don Juan Cruces y Santos y el alférez don Esteban Escabini.

El alférez Escabini solicitó hace pocos dias su separacion del cuerpo y no le fué concedida.

Licencia—El teniente 2.° Emilio Amoretti, oficial de la cañonera Suarez, ha solicitado y [illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

Y ella levantó los ojos mojados con las lágrimas por su hija muerta, y dijo: hágase tu voluntad, Señor: tus leyes no son para ser descifradas por tus criaturas.

Y su dolor profundo y sus lágrimas fueron derrame de bondad sobre la tierra.

Y el Señor vió que su ángel era puro como no habia otro, y que bajo el calor de sus alas vivian los huérfanos de la familia y los desheredados.

Y tocó su cuerpo, y la parálisis y la enfermedad transformaron al ángel.

Y ella repitió: hágase tu voluntad, Señor: tus leyes no son para ser descifradas por tus criaturas.

Y quince años duró su tormento y la extenuacion del cuerpo.

Y cada sol que salía brillaba en sus ojos alumbrando el alma angelical y resignada.

Jamás la queja salió de sus lábios, sino el consuelo, el bien, el cariño y la caridad.

Y ahogó el dolor en sollozos mudos y su lábio [illegible]

Paris, 24 de Marzo de 1899.

[illegible]

COMBATES EN FILIPINAS

(Noticias por correo)

DESPACHOS DEL GENERAL OTTIS

[illegible]

Proseguirá su avance el general Mac-Arthur y saldrá ya á campo descubierto.

Los insurrectos van resistiendo con gran vigor hasta el último extremo en las líneas sucesivas de sus atrincheramientos, de los cuales van desalojándolos paulatinamente las tropas.

La capital de Filipinas está completamente tranquila.

Los habitantes indígenas han perdido ya, al parecer, el miedo que los insurrectos les inspiraban.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Los telegramas de Manila publicados por la prensa de Nueva York, dicen que las pérdidas sufridas ayer por los invasores han sido relativamente mayores que la de los indígenas y que las de los combates de los dias precedentes.

Es imposible calcular el número de bajas sufridas por los últimos.

Se encuentran, en efecto, muchos cadáveres de indígenas entre los manglares que las tropas norteamericanas recorren; pero éstas no llegan á todos los puntos que han llegado los proyectiles.

Lo indudable es que el número de filipinos heridos que pierden la existencia es mayor que el de los norteamericanos, porque éstos han sido cuidadosamente asistidos por las ambulancias de sus compatriotas, antes de que se ocuparan de los enemigos que necesitaban cuidados de la ciencia.

Las brigadas del general Ottis y del general Hale han tenido que operar en un terreno tan accidentado y tan bien defendido, que todas las previsiones del Estado Mayor norteamericano han quedado burladas.

Esa es la causa de que se haya retrasado la toma de Novaliches y de Polo.

Tambien la brigada del general Wheaton, que era dueña del ferrocarril hasta las márgenes del rio Talighan, se ha visto detenida por no poder reparar el puente, ni seguir avanzando, á consecuencia de la vigorosa hostilidad de los filipinos.

Entretanto algunos destacamentos de tropas norteamericanas lograron cruzar el rio y seguir avanzando y han llegado ante la poblacion de Malinte, desde la cual ha roto el enemigo un vigoroso fuego de fusil contra la línea de los invasores.

LA ESTACION DE LAS LLUVIAS

Nueva York, 29—Continúan preocupando las noticias que desde Manila comunica el general Ottis.

De ellas se deduce que á pesar de la actividad desplegada por el general en jefe de las tropas americanas, el movimiento de avance de las mismas es lento y de poco provecho para los Estados Unidos.

Segun un despacho recibido esta madrugada de Manila, la vanguardia de las fuerzas que manda el general Mac Arthur logró avanzar hasta Bulacan ocupando dicha poblacion, gran parte de la cual habia sido incendiada por los tagalos antes de evacuarla.

No dice el citado despacho si procedió á la ocupacion de Bulacan algun combate; pero es de suponer que los filipinos, siguiendo el sistema de guerra que se han propuesto, hicieran débil resistencia, replegándose hácia las malezas, despues de oponer con los incendios sérios obstáculos al movimiento de avance de los americanos, sin aceptar combate, en los cuales la artillería *yankee* les habría hecho bajas considerables.

Los tagalos esperan el período de las lluvias, que comenzará dentro de un mes, para reorganizarse y atrincherarse fuertemente en sus posiciones.

En prevision de esto, el general Ottis habia emprendido con actividad la campaña ofensiva que está realizando, á fin de ocupar antes de comenzar las lluvias los puntos más importantes y estratégicos.

EL PASO DE MARILAO

El «Herald» ha publicado el siguiente despacho de Manila:

«En la noche última tres baterías de artillería á lomo atravesaron el puente del ferrocarril de Marilao.

El regimiento de infantería de Nebraska estaba en un bosque de la extrema izquierda.

Hácia las cinco de la mañana los rebeldes aparecieron en la orilla del bosque y se desplegaron en línea de combate é intentaron desalojar del puente á los artilleros.

Los voluntarios de Kansas pasaron el puente en columna de cuatro en fondo, siendo hostilizados. Tuvieron dos muertos y algunos heridos.

Otro regimiento de infantería pasó el rio por un puente de lanchas instalado el dia anterior, y tomó posiciones en la extrema izquierda para atacar á los rebeldes por la retaguardia.

En éste avance tuvo el regimiento norteamericano seis muertos. La artillería tuvo tres muertos y dos heridos.

El regimiento de Nebraska, al abrigo del bosque, empezó el fuego súbitamente sobre los tagalos, que abandonaron sus trincheras dando gritos y se declararon en fuga tumultuosamente.

Fueron perseguidos hasta una milla más allá los tagalos por el regimiento de Nebraska.

Pero el general Mac-Arthur detuvo el avance y recogió sus tropas para protegerla línea.

Las avanzadas señalaron la presencia de dos regimientos de tagalos que habian llegado en tren y se dirigian hacia la izquierda del espacio ocupado por los norteamericanos.»

LOS INCENDIOS EN MANILA

Madrid, Marzo 29—Una carta de Manila recibida en Barcelona dice:

«Vivimos como salamandras, á causa del incendio espantoso que se ve por todas partes.

Aún humeaban las cenizas de los barrios del Arrabal y Paco, cuando se inició el incendio del distrito de Santa Cruz, poniendo en grave riesgo el de la Escolta.

Afortunadamente, se corrió el fuego hácia la parte de atrás, derribándose algunas casas y consiguiendo localizar el incendio.

Despues de las once de la noche estalló un nuevo incendio en el barrio de Tondo, donde se unieron sus terribles efectos á los de la lucha é incesante tiroteo de fusilería, lo cual indica que los indios no eran ajenos al incendio de la poblacion.

Los *yankees*, despues de haberse apoderado de casi toda la provincia de Manila, han tenido que irse replegando, no pudiendo resistir la ola que se les venia encima.

Los americanos, con 30 000 hombres en Manila, solo pueden defenderse apoyados por su potente escuadra.

Las bajas han sido muy considerables.

Doscientos tagalos que han forzado las entradas de la poblacion cayeron cosidos á bayonetazos, causando tambien bajas en los *yankees*.

Es preciso que las naciones europeas intervengan, pues de lo contrario la guerra de exterminio que se hace ocasionará terribles pérdidas, vengando así á la pobre España, víctima de la traicion y el robo.

El cónsul francés ha convocado á los demás cónsules para presentar reclamaciones con motivo de los incendios, los cuales se dice que continuarán.»

Otra carta de Manila, fechada el 25 de Febrero, dice que la ciudad de Ilo-Ilo ha quedado reducida á cenizas.

Un grupo de unos 50 filipinos logró atravesar las líneas yankees entre Gagalauquin y la Loma, y unido á los habitantes del populoso arrabal de Tondo, iniciaron los incendios en Manila y sostuvieron diez y ocho horas de tenaz y rudo combate en la vía pública con las tropas americanas, que viéronse forzadas á construir barricadas en varias calles para defenderse. Al mismo tiempo las tropas filipinas rompieron el fuego en toda la línea que rodea á Manila, siendo la situacion muy comprometida.

Durante la mañana del dia 23 los combates, mas ó menos empeñados, se verificaron en casi todo el radio municipal. Los disparos fueron numerosos en los puentes de Maura, General Blanco, España, Ayala, Colgante y Joló, plaza de Santa Cruz, La Luneta, calle de la Noria y otros puntos.

Para conseguir mayor eficacia en el levantamiento y causar la confusion de los americanos, al iniciarse los primeros disparos los filipinos prendian fuego á la capital por tres puntos distintos. El primer incendio se inició en el barrio de Santa Cruz y ha destruido calles enteras, pues no era posible acudir con precision á sofocarlo. El segundo incendio, casi simultáneo con el primero, se verificó en el populoso arrabal de Tondo, que ha desaparecido por completo. El tercero iniciábase en el barrio de San Nicolás, siendo de tanta extension é importancia como los anteriores. Las pérdidas materiales que han ocasionado ascienden á muchos millones.

A la caida de la tarde del dia 23 los americanos habian conseguido rechazar á los filipinos en un perímetro bastante extenso; pero aun al oscurecer se oian tiros que salian de algunas casas de la ciudad.»

AVANCE DE LOS AMERICANOS

Nueva York, Abril 1.°—El «New York Herald» publicó un telegrama de Manila, manifestando que el miércoles último el ejército americano avanzó mas de dos millas sin hallar resistencia.

Las tropas encontraron en su camino cadáveres de insurrectos que habian sido degollados, lo que parece indicar que sus mismos compañeros les habian dado muerte por negarse á batirse.

Créese que los insurrectos pierden la confianza en Aguinaldo, y que éste y su familia se preparan á huir de Malolos.

El gobierno americano ha recibido un despacho del general Ottis, manifestando que el general Mac-Arthur habia llegado á tres millas y media de Malolos.

Otro despacho da detalles de la toma de Ginguinto por el general Mac-Arthur, despues de un rudo combate.

Los filipinos estaban fuertemente atrincherados, pero sus disparos no eran tan certeros como en los encuentros precedentes.

Se cree que Aguinaldo se ha llevado las mejores tropas, dejando en Ginguinto los más débiles elementos, sin duda porque se esperaba la toma de aquel punto.

MALOLOS ARDIENDO

Segun comunica el general Ottis, las tropas americanas descansan en Malolos.

Una parte considerable de esta poblacion ha sido destruida por las llamas.

Los americanos han tenido 1 muerto y 15 heridos.

Ha producido malísimo efecto la noticia facilitada en el departamento de Guerra de Washington, segun la cual, el general Ottis suspenderá la campaña durante la estacion de las lluvias, pues no se cree que puedan continuar combatiendo á los insurrectos en el interior de sus montañas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DISIDENCIAS EN LOS COMISIONADOS FILIPINOS

ALGUNOS INTRANSIGENTES

Paris, 21—Produjéronse disidencias entre los comisionados filipinos residentes en Europa que influenciaban para que se protegiera á los tagalos y al propio tiempo fletaban armamentos para enviárselos á Aguinaldo.

Unos como Losada, Martí, Lopez y Rivera muéstranse inclinados á buscar una transigencia con los Estados Unidos, para evitar la ruina de su país, y partieron de aquí, creyendo concluida la mision que los retenía.

En cambio Agoncillo, Riego y Luna declaránse más intransigentes que nunca, y créense obligados á permanecer en su puesto de delegados del caudillo Aguinaldo hasta que los norteamericanos se convenzan de lo dificultosa que será la dominacion de las islas Filipinas.

Cuarenta mil peregrinos en Lourdes

Paris, 21—Calcúlase en cuarenta mil las personas que en estos dias van á Lourdes, siendo ésta la peregrinacion mas numerosa de cuantas se organizaron para visitar la milagrosa virgen.

Renuncia del general Gallieni

Paris, 21.—El ministro de la guerra Mr. Freycinet recibió un despacho de Tananarive anunciando que el general Gallieni renuncia el puesto de gobernador de la colonia de Madagascar, deseando retirarse á Francia.

Designóse al general Pellequin para suceder á Gallieni, en dicho cargo.

Bulgaria en la conferencia del desarme

Paris, 21—La prensa de esta capital dice que el gobierno de Turquía, cediendo á influencias de la de Rusia, consintió en que Bulgaria pueda enviar á La Haya sus delegados para que intervengan en la conferencia del desarme.

Inauguracion de un puente en Niza

Paris, 21—Comunican de Niza que prepáranse allí grandes fiestas para el dia 27 de este mes, con motivo de la inauguracion de un puente, asistiendo la reina Victoria á la ceremonia.

Diplomático argentino

Paris, 21—Para mañana está anunciada la presentacion del doctor Cárlos Calvo en el palacio del Elíseo, con objeto de presentar al presidente Loubet las credenciales de ministro diplomático de la República Argentina.

El nuevo secretario de la legacion, señor Daniel García Mansilla, acompañará al ministro Calvo, para ser presentado oficialmente.

UN JUEZ DE DREYFUS ASUSTADO

DECLARACIONES DE UN SENADOR

Paris, 21—El periódico «Le Fígaro» publica hoy una carta del senador Mr. Fabre declarando que el comandante Gallet, que figuró como juez en el proceso Dreyfus, cuando oyó la noticia de que el teniente coronel Henry se habia suicidado en su prision de Mont Valerien, turbóse profundamente en presencia de varias personas.

Este cambio en el semblante del comandante Gallet fué notado por el senador Mr. Chovet y otros, quienes además le oyeron decir:—Siendo el teniente coronel Henry el principal testigo contra Dreyfus, ahora que se suicidó impónese la revision del juicio».

El senador Mr. Chovet contesta en «Le Temps» que es cierto lo que dice Mr. Fabre en su carta y que él puede testificar las palabras pronunciadas por Gallet.

Norte América

UN PERIODICO DE PRESIDARIOS

SU PRIMER NÚMERO

Nueva York, 21.—En la penitenciaría de Sing Sing, en esta ciudad, su gobernador Mr. Sage apoyó una curiosa idea tendente á ayudar la regeneracion de los confinados.

En cuanto se le pidió, concedió Mr. Sage su autorizacion para publicar un periódico titulado «La Estrella de la Esperanza», cuyo primer número apareció hoy.

El mismo gobernador animó á los presidarios para que tomasen con cariño la empresa, y entre éstos es redactado, compuesto é impreso el periódico de la prision de Sing-Sing.

Millones para el ferrocarril subterráneo

Nueva York, 21—El diario «The Journal» obtuvo ya diez y ocho millones y medio de suscricion para la construccion de un ferrocarril subterráneo á que se comprometió, presupuestando el costo de la empresa en cincuenta millones.

Renuncia de Hobart á la reeleccion

Washington, 21—El vice-presidente de la república Mr. Garret A. Hobart, comunicó á Mackinley que la falta de salud no le permitirá acompañarlo en la presentacion de candidaturas para las elecciones presidenciales que efectuaránse en Noviembre del año que viene.

Esta advertencia tiende á evitar compromisos con el partido republicano, el cual satisfecho de los triunfos obtenidos durante la actual administracion, desea reelegir á Mackinley y Hobart como presidente y vice de los Estados Unidos.

Marinos muertos en Baler

Washington, 21—Un telegrama del vice-almirante Dewey manifiesta la creencia de que fueron muertos por los tagalos el teniente Gilmore y demás tripulantes del crucero norteamericano Yorkstown que desembarcaron en Baler, al norte de la isla de Luzon, para proteger á los soldados españoles que allí están sitiados por los rebeldes filipinos.

Defensa de norteamericanos

Nueva York, 21—El vicealmirante Sampson envió uno de sus buques á la isla de la Martinica para protejer á los norteamericanos que allí habitan, en caso que produzcase alguna insurreccion de los negros parecida á la de la isla Guadalupe.

Senador acusado injustamente

Nueva York, 21—Avisan desde Filadelfia que fué absuelto por los tribunales el senador Mr. Quay, á quien habian acusado sus enemigos políticos de apropiarse fondos públicos.

En cuanto supo la inocencia de Mr. Quay el gobernador del estado de Pensylvania, le propuso que aceptase nuevamente el cargo de Senador.

Terremoto en San Salvador

Nueva York, 21—Telegrafian de San Salvador que fué destruido completamente por un terremoto el pueblo de San Vicente, en aquella república de Centro-América.

Los habitantes habian sido previamente advertidos de la catástrofe por ciertos ruidos subterráneos, y pudieron salvarse huyendo antes de producirse el terremoto.

Italia

HONORES DEL CLERO Á LOS REYES

VISITA A LA ESCUADRA INGLESA

Roma, 21—Refieren desde Sassari que Umberto I y Margarita fueron á la cercana localidad de Ozieri, en donde todos los residentes competian para agasajarlos.

La iglesia de Ozieri veíase adornada con banderas y al entrar los soberanos en el templo salió á recibirlos el obispo de Sassari monseñor Marongin.

Partieron despues los reyes para el Golfo degli Avanci, en donde harán su anunciada visita á la escuadra británica del Canal de la Mancha que allí fondeó.

Proyecto restrictivo

Roma, 21—El proyecto de ley reglamentando la libertad de imprenta formulado por la comision de legislacion de la Cámara de Diputados resulta mas restrictivo que el mismo enviado por el gobierno y que fuera sometido á estudio de los legisladores informantes.

Iluminacion general

Roma, 21—Casi todos los edificios aparecieron iluminados esta noche aquí, conmemorando el aniversario de la fundacion de esta ciudad.

Arresto de delincuentes

Roma, 21—Participan de Bellinzona, en Suiza, que la policía arrestó á varios individuos que vendian obligaciones de ferrocarriles robadas hace poco tiempo en Italia y cuyo valor alcanza á sesenta mil liras.

Austria-Hungría

NUEVO FUSIL DE REPETICION

CUARENTA Y CINCO TIROS POR MINUTO

Viena, 21—«Frendemblatt» y otros periódicos de ésta contienen elogios y explicaciones de un fusil recientemente inventado.

Dice que esta nueva arma permitirá disparar hasta cuarenta y cinco tiros por minuto.

Grecia

Visitas entre la familia del rey

Atenas, 21.—El rey Jorge irá á Corfú para saludar á su hermana Alejandra, princesa de Gales, que anda en viaje de recreo por los puertos del Mediterráneo.

La esposa del príncipe de Gales dirígese á La Canea, para hacer una visita á su sobrino el príncipe Jorge, gobernador de Creta.

España

AVERIGUACION DE ABUSOS EN CUBA

MILITARES PROCESADOS

Madrid, 21—En vista de las acusaciones veladas contra algunos militares que tuvieron mando en Cuba, el general Gonzalez Parrado solicitó oficialmente para esclarecer su conducta mientras estuvo en aquella isla.

El coronel Zamora, que ha sido expulsado del ejército, pide que se amplíe á otros altos jefes la instruccion por abusos en los cargos que desempeñaron durante la última guerra.

Los periódicos en su mayoría apoyan esta campaña investigadora, y aconsejan que no se termine hasta que resulten castigados todos los directores del ejército que faltaron á sus deberes.

Aumentos en el presupuesto de guerra

Madrid, 21—Anuncia la prensa que en el presupuesto preparado para el Ministerio de la Guerra por el general Polavieja aparecen aumentos destinados á obras de defensa en la península, principalmente en las costas de Galicia.

En treinta millones de pesetas se calcula que superará ese rubro en el próximo ejercicio, comparado con el que actualmente rige.

Inglaterra

Principio de las obras en un ferrocarril africano

Lóndres, 21—El empresario Cecil Rhodes cree tener el capital asegurado para su proyectado ferrocarril en el Africa, comenzando ya las obras en el tramo hasta el lago Tanganayika.

Dudas respecto á un testamento

Lóndres, 21—«The Daily Mail, «The Standart» y otros periódicos londinenses expresan dudas respecto á la veracidad del testamento cuya copia se publicó ayer en Viena, donde se hacia aparecer á la finada baronesa de Hirsch legando millones de francos para obras de caridad.

Empréstito chino

Londres, 21—Da hoy «The Times» la noticia de que el empréstito chino lanzado ayer en los mercados europeos fué cubierto dos veces en Paris y Bruselas.

Situacion del mercado ganadero

Londres, 21.—Llegó á este puerto el vapor Brazilian, trayendo de las Repúblicas Oriental y Argentina 167 novillos y 1161 carneros.

Durante el viaje murieron 69 de los primeros y 23 de los segundos.

Los desembarcados vendiéronse á los precios de £ 18 cada novillo y £ 1.10 chelines cada carnero.

Vino tambien el vapor Eumenia con 136 novillos y 1017 carneros.

Fueron arrojados al agua durante la travesía 67 de los unos y 200 de los otros.

Los precios obtenidos por los que se vendieron alcanzaron á £ 17.5 chelines 8 peniques por novillo y £ 1.11 chelines por carnero.

El vapor Niágara trajo 180 novillos y 1165 carneros, muriendo respectivamente 10 y 80.

En las ventas pagóse £ 18.10 chelines por novillo y £ 1.15 chelines por carnero.

Del vapor Queensland desembarcaron 263 novillos y 1239 carneros, siendo los muertos 10 y 80.

Precios: £ 17.10 chelines novillo y £ 1.12 carnero.

Importó el vapor Park 262 novillos y 805 carneros.

Murieron á bordo de este buque 134 de los primeros y 13 de los segundos.

Vendiéronse los importados á £ 17.10 chelines cada novillo y £ 1.12 chelines cada carnero.

En el vapor Guildhall vinieron 173 novillos y 1037 carneros, y los muertos fueron respectivamente 20 y 20.

Precios por los vendidos: £ 16.4 chelines 5 peniques novillo y £ 1.9 chelines 6 peniques carnero.

Los cuatro vapores Blanefield, Boxgrove, Helen y Dunrobin trajeron 1087 novillos y 4691 carneros.

Las ventas de todo este ganado quedaron aplazadas.

Durante la semana ofreciéronse en venta en el mercado de Deptford 3854 novillos y 10.974 carneros.

De ellos pertenecen á los tráficos de los países del Rio de la Plata 1782 novillos y 5792 carneros.

La plaza muéstrase contraria á los vendedores, pues los compradores parece que están abastecidos.

Títulos argentinos

Londres, 21—En el Stock Exchange vendiéronse hoy á estos precios los títulos argentinos: Funding Loan 86, Empréstito Morgan 94 y Obras de Salubridad 78 3/4 por ciento.

Brasil

Fallecimiento de un expedicionario italiano

Rio Janeiro, 21—Desde Pará telegrafian que ha fallecido allí Guido Guidoni, miembro de la expedicion italiana en el Amazonas.

Candidato popular en Matto Grosso

Rio Janeiro, 21—Háblase que los representantes parlamentarios de Matto Grosso tratan de aunar ideas para proponer para gobernador de aquel estado un candidato popular que pueda ser bien recibido por los dos partidos políticos y evitar que vuelvan á la lucha armada.

De la Argentina

EL DELTA Y EL ORÍGEN DE SU NAUFRAGIO

Vapores de Mihanovich en el Uruguay

BANQUETE ENTRE ORIENTALES

Buenos Aires, 21—El representante de las compañías donde está asegurado un cargamento de azúcar del vapor Delta, pidió al Juzgado Federal y obtuvo el nombramiento de una comision pericial para examinar el punto donde se fué á pique aquél buque.

Si se comprueba que el siniestro ocurrió por chocar el casco contra vigas que yacen en el lecho del rio dejadas al hacerse las obras del Riachuelo, la compañía entablará accion contra el Gobierno Nacional.

—El ministro de Hacienda trata de establecer en el Banco de la Nacion un servicio de giros al exterior.

—Las comisiones de límites con Chile se disminuirán para 1900, al efecto el ministro de Relaciones reduce de 300.000 $ á 200.000 la partida asignada para ese servicio.

—Pasado mañana inicia la carrera al Uruguay la empresa Mihanovich con gran rebaja en los fletes y pasajes.

—Varios distinguidos caballeros uruguayos ofrecen mañana un banquete á Ambrosio N. Solari, despidiéndolo de la vida de soltero.

MILITARES ARGENTINOS EN BOLIVIA

SU INTERVENCION EN LA GUERRA

Buenos Aires, 21—Telegramas particulares de Bolivia recibidos hoy confirman la noticia de que el mayor Eduardo Villarruel no ha muerto y que se halla oculto en Oruro, hasta tanto pase la efervescencia y estado anormal del país.

Villarruel y otros ex-oficiales y ex-soldados argentinos se asilaron en el consulado de nuestra República en Oruro.

Han corrido despues de la batalla verdaderos peligros, tanto mas cuanto que se sublevaron algunos cuerpos pretendiendo ultimarlos.

Definicion de los casos sospechosos

UN MILLONARIO ARRUINADO

ROBO A UN VIAJERO

POLÍTICA PROVINCIAL RESUELTA

Buenos Aires, 21.—La Asistencia Pública promete hacer conocer mañana ó el lúnes el diagnóstico sobre el caso sospechoso ocurrido en Belgrano.

«Tribuna» anticipándose á la declaracion oficial ha dicho é insiste hoy, que el caso aquel y demás producidos en muchos sitios de esta ciudad, son de fiebre amarilla bien definidos.

—El Banco Provincial de Santa Fé, acaba de iniciar una cuantiosa demanda contra Juan Canals por cobro de 13 000.000 $ papel y 1.850 000 $ oro que adéudale el demandado.

Pide que se embargue á Canals 110 propiedades ya hipotecadas é inhibicion de bienes que posee en varias provincias de la República Argentina y en el Paraguay.

Canals, fué, cuando la pasada fiebre de negocios, uno de los especuladores más audaces y afortunados, habiendo estado en sociedad con personas que ocuparon ú ocupan todavía altas posiciones.

Dícese que actualmente está arruinado.

—Al señor Alberto Piastra, en circunstancias de hallarse hoy en la estacion de la Casa Amarilla, en viaje para Europa con toda la familia, robáronle del bolsillo un giro de 20.000 francos y 6 pasajes de 500 $ oro efectivo.

Los ladrones siguen desconocidos.

—La situacion política de la provincia de Buenos Aires continúa siendo una bolsa de gatos.

Los legisladores mitristas en mayoría hacen el escrutinio de las últimas elecciones por su cuenta y riesgo.

Los demas legisladores abstiénense.

Probablemente formaránse cámaras dobles.

—Grandes preparativos hacen los elementos católicos para la manifestacion de despedida que haráse pasado mañana á los prelados que parten con destino á Roma.

El acto asumirá vastas proporciones.

Chile

ATAQUES AL GENERAL LOPETEGUI

EL MINISTRO BOLIVIANO

NOTICIAS DESFAVORABLES Á CÁCERES

Santiago, 21—La prensa balmacedista ataca rudamente el nombramiento del general Lopetegui para consejero de Estado, en reemplazo del general Bulnes.

La Nueva República que acusa á Lopetegui de haber traicionado á Balmaceda, dice que esta es la última infamia de un gobierno canalla, que apesar de todo no entorpecerá la union de los liberales.

Los radicales tambien están resentidos porque su candidato para llenar esa vacante en el Consejo de Estado era el general Martinez.

—El Estado Mayor del Ejército ha pedido al gobierno que se oponga á la construccion del ferro-carril de Calama á Salta.

—El gobierno se resiste á no seguir reconociendo como ministro de Bolivia en ésta al doctor Emeterio Cano que representaba el régimen derrocado por Pando.

Parece que Errázuriz trata de obtener que el actual gobierno de Bolivia renueve el nombramiento de Cano.

—Se confirman las noticias recibidas de Tacna, desfavorables á los planes del general Cáceres, para la revolucion en el Perú.

—El gobierno recibió noticias que el ingeniero Fisher que operaba al Sur hállase gravemente enfermo.

Envióse le auxilios y dióse orden de trasladarlo á Santiago.

—En el Oropesa embarcaráse el 25 del corriente para Europa, el ministro de Inglaterra.

—El gobierno sueco condecoró al doctor Federico Puga Borne y capitan de navío Señoret, por servicios prestados á la comision científica de aquella nacionalidad.

—Oro á 27 5/8.

De los departamentos

RIVERA

INSPECCION MUNICIPAL

Una caja lacrada

Rivera, 21—Llegó anoche el oficial 1.º de la Contaduría señor Benjamin Fernandez.

—En este momento se procede á lacrar la caja de la Junta donde por no haber gatos, es probable haya ratones. Tal es su pobreza.

Algunos de los elementos oficialistas, con el objeto de prevenir el ánimo del gobierno contra la actual Junta que está compuesta de elementos intachables, y para cohonestar escándalos electorales que pretenden seguir consumando, denunciaron que los trabajos que se hacian para sostener una Junta con mayoría colorada, respondian al hecho de haber desfalco en la caja.

La denuncia es completamente falsa.

El presidente de la Junta hállase en la campaña del departamento.

Los delatores andan desorientados viendo el triste papel que harán ante el pueblo y el gobierno.

SORIANO

PREMIOS A LOS EXPOSITORES

ENTUSIASMO EN LOS REMATES

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Mercedes, 21—El jurado de la Exposicion Ganadera que actúa en la seccion animales vacunos expidióse ya otorgando los primeros premios por vaquillonas puras á Martin Martinez y Aparicio Vargas; el segundo premio por los mismos animales á Antonio Borrás; el primer premio por toros puros á Creen Hnos. y Roberto Mendoza; el segundo premio por iguales animales á Diego Young; el segundo premio por vacas puras á Fitz Herbert Hnos, el primer premio por novillos á Solari é hijos, Diego Young, Antonio Borrás y Antenor Sanchez.

Esta tarde continuaron los remates con gran entusiasmo, vendiéndose por valor de varios miles de pesos. Pagóse precios altísimos por todos los lotes.

Mañana la Comision-féria dará un baile en el Club Progreso.

—Hoy abriéronse en la Junta Económica las propuestas para la compostura del camino á la villa de Dolores, presentándose tres interesados ofreciendo efectuar la construccion de los trabajos por quinientos pesos.

—Vuelve á circular la version de que Manuel Herrera Cruzet renunciará el puesto de receptor de Aduana.

—El tiempo refrescó mucho, amenazando lluvia.

COLONIA

PROYECTO DE EMBARCADERO DE GANADO

LOS TERRENOS DE LABRANZA

Palmira, 21—El diputado doctor Martinez Castro encuéntrase algo enfermo. Desde hace dias procura datos sobre nuestras costas, acumulando antecedentes para formular un proyecto de embarcadero de ganado y puerto, que presentará á la Cámara, á su regreso á esa.

—Dia frio.

—Nótase demanda por fracciones de terreno para agricultura.

TACUAREMBO

Justa ansiedad de los ciudadanos

ELECCIONES SUSPENDIDAS Y DISCUTIDAS

San Fructuoso, 21—La poblacion espera aquí ansiosa que de una vez resuélvase la cuestion electoral en la Cámara de Representantes, pues cuanto mas tiempo demore, mayores serán los inconvenientes y mayores los trastornos para la gente de campaña.

—No se verificó la eleccion de la 5.ª seccion por no haberse podido constituir la mesa receptora de votos, á consecuencia de las últimas lluvias.

—Varios ciudadanos presentaránse ante quien corresponda solicitando se anule la eleccion de la 5.ª seccion por haberse instalado la mesa receptora de votos de esa seccion despues de las 4 de la tarde y haberse retirado en consecuencia muchísimos sufragantes en la conviccion de que no efectuaríase la eleccion en ese dia.

Comerciales

Londres, 21 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.00 %.

Amberes, 21—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.80 francos para Mayo y á 5.82 1/2 para Setiembre.

Londres, 21—El trigo ha subido á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 31 chelines y 4 1/2 peniques y el maiz ha bajado á 15 chelines y 1 1/2 peniques.

Amberes, 21—El trigo ha subido á 14 3/4 francos, el lino á 20 5/8 idem y el maiz ha bajado á 8 3/4 id.

Buenos Aires, 21—Los trigos francés superior se cotizaron de $ 5.50 á 5.80, id bueno de 5.10 á 5.40, id regular de 4.70 á 5.00, id barleta superior de 5.50 á 5.70 id regular de 4.80 á 5.00.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 3.30 á 3.50 y el morocho de 3.50 á 3.60.

Se han vendido 160.000 kilos.

—El lino se cotizó á $ 8.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.70 á 8.00, id gruesa de 5.20 á 6.60, id mezcla de 6.40 á 7.60, id fina de 6.90 á 9.00; borrega cruza de 5.20 á 6.50, id fina de 5.40 á 6.80, idem barriga de 3.40 á 6.60.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 1/8 á 48 3/16 y el comercial de 48 1/4 á 48 5/16.

—Por novillos se pagaron de $ 30 á 46, por vacas de 22 á 31 y por terneros 8.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 232.00.
Idem para fin de mes, 232.00.
Cédulas 8 %. Provinciales, al contado, 13.60.
Consolidada Interna, 1891, al contado, 84.00.
Consolidada de Santa Fé, 1893, al contado, 47.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/4.
» Francia, 5.06 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.08.
Salen Eolo y Paris.

CONVENCION MUNICIPAL

Dos sesiones laboriosisimas, una por la mañana y otra á la noche, celebro ayer la comision encargada de proyectar la ley orgánica de las Juntas que ha de sancionar la Convencion Municipal.

Se estudió todo el capítulo relativo á atribuciones y deberes de las Juntas, tomándose por base de la discusion, como en las sesiones anteriores, los proyectos de los doctores Carlos M.ª Ramirez y Carlos M.ª de Pena.

En general fueron aprobadas todas las disposiciones articuladas en aquellos proyectos en la parte relacionados, como queda dicho, con las atribuciones y deberes de las Juntas.

Predominó el criterio de la mayor indepedencia posible de parte de las Juntas, sin descuidar el control que necesaio al mejor servicio, en los puntos relativos á los trabajos que reclaman intervencion técnica.

Asistieron á las sesiones los señores Dr. José P. Ramirez, Dr. Pablo De Maria, Ramon V. Benzano, Dr Mario L. Gil, Dr. Julian Becerro de Bengoa, Dr. Mariano Pereyra Nuñez, presbitero Jaime Ros, ingeniero Juan J. Castro, Dr. Daniel Garcia Acevedo, doctor Antonio Maria Rodriguez, Fernando Pereda, Benjamin Fernandez y Medina, doctor Eduardo Acevedo, A. Pintos Marquez, doctor Atilio Brignole, Alfredo Parodi, doctor Joaquin Canabal, Laureano Brito, doctor Eduardo Martinez Garcia é Ildemaro Ribas.

La comision se reunirá nuevamente en el Ateneo hoy á las 3 de la tarde.

Se tratará, en primer término el capítulo concerniente á las rentas de que dispondrán las Juntas.

La importancia del asunto debe interesar la puntual asistencia de los señores miembros de la comision delegada.

Es muy probable que esta noche quede terminado el proyecto y que muy pronto pueda considerarse en asamblea general, coronándose así las grandes aspiraciones que representa la Convencion Municipal.

DEL MAR Y DEL RIO

Gran creciente—Con el fresco pampero que sopla desde la tarde de ayer se ha elevado extraordinariamente el nivel de las aguas en la bahia.

Anoche á las 11 p. m. había en la punta del muelle de la Aduana mas de cinco y medio metros de agua: podria en consecuencia haber atracado á él el crucero argentino 25 de Mayo, que cuando viene á nuestro puerto fondea dos millas al sur de la punta San José.

Récios temporales—Se presentó ayer en la Comandancia de Marina el capitan del vapor italiano Giacomo P. y declaró: que el dia 3 de Marzo próximo pasado salió del puerto de Marsella con parte de su cargamento general destinado á puertos del Plata, completándole despues en Génova y Barcelona. De este último puerto salió el 22 del mismo mes, sufriendo durante la travesia del Atlántico récios temporales con mar muy gruesa de varias direcciones, especialmente en los dias 16, 17 y 18 del corriente en que la marejada anegaba constantemente la cubierta...

—Ya habia pensado tambien en eso, contestó el señor Piria, y usted tendrá el observatorio meteorológico.

En seguida tocamos los caballos porque la noche se nos venia encima, y, despues de un galopito, desembocamos en la playa por el mismo camino central recorrido en la tarde anterior.

—¿Quién se baña?, preguntó Sainz Rosas, saltando donosamente al suelo y recorriendo nuestra línea con la mano derecha á medio tender, á la altura de la cara, y encaminada, con suprema elegancia, en un despacioso movimiento de rotacion á guisa de saca-corchos, como para facilitar la salida de nuestras respuestas.

Yo, que acariciaba desde el dia anterior el proyecto de rebuscar alguno de los contiguos mentículos tumulares para ver si lograba dar con alguna reliquia de la raza cantada con tan abundante vena de inspiracion por el primer poeta uruguayo, contesté negativamente y lo mismo hizo don Francisco Piria. Los demás optaron por el baño.

A pié, el señor Piria y yo alcanzamos el montículo más próximo y, en el acto, nos pusimos á espigar por entre un verdadero fárrago de fragmentos que indudablemente pertenecen al periodo neolítico—pero, debido á la escasa luz crepuscular, pues la noche ya se cernía sobre nuestras cabezas, con el solo y pobre resultado de una punta de flecha y ésta todavía á medio concluir.

Felizmente, una casualidad fortuita, en momentos en que, defraudadas nuestras esperanzas, estábamos por emprender el regreso al punto donde habiamos dejado los caballos, vino á compensar con creces la infructuosidad de nuestras pesquisas. El señor Piria, que hasta entonces habia permanecido agachado, efectuando, como yo, un verdadero trabajo de seleccion y de rápido análisis, se levantó con el gesto de quien dice:—¡Tiempo perdido!—y dió unos pasos hacia la playa, pegando, sin embargo, como por descargo de conciencia, alguno que otro golpe de pié en las piedras que estaban semihundidas en la arena y cuya forma sugeria, mas ó menos confusamente, la idea de algun objeto de confeccion charrúa. En uno de esos golpes, que hizo rodar algo así como una media esfera, exclamó con la voz apresurada y gozosa con que todos acompañamos el repentino hallazgo de alguna cosa agradable:—¡Un mortero! —agregando de inmediato, sin la menor pausa ó transicion:—y es para usted.

Era efectivamente un mortero, de esos que los charrúas labraban para desleir en ellos el ocre y para machacar sus menjurges—un ejemplar, por añadidura, de los mejor concluidos y mas elegantemente cortados de cuantos figuran en las colecciones de la República. Es de la misma piedra que empleaban para hacer boleadoras; pesa dos kilos y setecientos cincuenta y dos gramos; tiene forma ovoidal en la base de su parte convexa; y triédrica en la zona lateral, midiendo su mayor línea periférica, de borde á borde, veintiseis centímetros; su faz superior es, por tanto, triangular equilátera, con un perímetro, en los bordes, de cuarenta y siete centímetros y una hipotenusa de catorce; el punto mas bajo de su concavidad marca una excavación de tres centímetros y medio.

El hallazgo fué festejado, como se merecia, tambien por los compañeros que, á su vez, regresaban del baño, dirigiéndonos todos para el castillo, á donde llegamos, especialmente el ingeniero Honoré y yo, con una respetable dosis de...

...en resumidas cuentas, es un triunfo ... logia oriental—y... regresamos al ca... que, como ya dije en otra oportunidad ... vuela en Piriápolis y los que debe... pueden descuidarse so pena de perd... nueve veces sobre diez.

No obstante la hora temprana, ... la cortés insistencia de nuestro an... la señora, antes de subir al breack J... nio Piria y yo almorzamos, de mane... el momento de la despedida, nos halla... dantemente forrados contra toda emo...

No les pasó lo mismo á todos nues... pañeros que se quedaban en Piriáp... si el ingeniero Honoré nos apretó co... te la mano con esa flema anglo-ale... confiere el estudio de las ciencias e... cambio, así Mas como Sainz Rosas, ... á pesar de su marcial saco... que l... conocen á la perfección, se emoci... punto de que uno tuvo que echar m... cocktailera y el otro de su *ñata* par... simultáneamente el espíritu y el cuer...

Don Francisco Piria nos quiso ... hasta La Central. Al estrecharle ef... la mano y al darle las gracias por la... y delicadas cortesías que me habia ... le dije, en italiano, porque es su idi... lecto:—*Le mie più calde felicitazioni, a... che il suo esempio abbia molti imitato... compatrioti.*

Montevideo, Abril de 1899.

Artes y artistas

Sociedad Beethoven—El con... anoche—Si hace año y medio nos hub... mado que Montevideo tendria en brev... questa completa y disciplinada, capaz... tar las partituras más elevadas del ... clásico y moderno, seguramente no lo ... mos creido, dado el atraso en que est... sica sinfónica en nuestro país.

Este milagro ha conseguido realiza... ciedad Beethoven con su poderosa orq... la sabia direccion del inteligente ma... nuel Perez Badia.

Los que han asistido al concierto ... habrán podido apreciar los gigantesc... tos que ha hecho la numerosa falan... cionados y profesores, que prestan su... para que nuestro público pueda oir la... les obras maestras de los autores a... contemporáneos.

Fineza de interpretacion, conocimie... matices, perfecta ejecución de los p... mecanismo, efectos buscados con gus... todas las demás cualidades que se ... para la buena ejecucion de las obras ... todo habrá podido admirarse en el co... anoche, que resultó, como lo profetiz... un verdadero acontecimiento musical.

La «Melancolía Campestre» de Bo... mosa composicion descriptiva, impre... un delicioso sabor agreste, el «Anda... Sonata Pastoral de Beethoven, los ... «Bailables de Feramors» de Rubinste... las piezas más notables del repert... «Beethoven», la mística «Marcha Fest... de Gounod revela su más excelsa i... religiosa, el célebre «Largo» de Hän... cual se lució el profesor Scarabelli c... de violin, todas piezas que habíamo...

LORENZO DELGUE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Febrero de 1899

Pedro M. Delgue, Feliciana D. de Sandres, Josefa D. de Ardaitz y Francisca D. de Laxague, hijos; Teresa S. M. de Delgue, Juan M. Sandres, Pedro Ardaitz y Pedro Laxague, hijos políticos; sus hermanos ausentes y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Cerro, el lunes 24 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

886-ab.22-1pb.

JUAN LUIS CAUBARRÉRE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1899

Francisca Rosselli de Caubarrée, esposa; Francisco, Isabel, Amelia, Elena, Julia, Ema, Emilio, Celia, Arturo (ausentes), Nicolás, Luis, Medardo y Augusto, hijos; Nicolás Caubarrére é Isabel Coustau, padres (ausentes); Noel, Maria, Melania (ausentes), Leon, Emilio y Luisa Caubarrére hermanos; Anita E. de Caubarrére y Josefa Z. de Caubarrére, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 9 y 1|2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Convencion núm. 244.

Cementerio Central.

Unica invitacion

J. y A. Tálice hermanos

Han trasladado su casa de negocio calle 25 de Agosto 121 y 126, á la misma 136, 138 y 140.

863-my.19.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 81 semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1899. 831-ab. 25.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

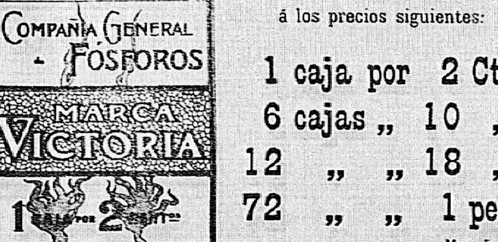
Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00





TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaria de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 63 dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1899.

754-ab.21. *El secretario.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:534.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se hará cobro de costumbre en el despacho del Banco se regirán los siguientes tipos de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará [illegible]
Sobre los saldos en contra del Banco no se abonará interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal de las policías de la República, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

UNIFORME PARA LA JEFATURA P. DE LA CAPITAL

1.º Los uniformes para las Policías Urbanas deberán ser de paño azul oscuro para luto y se compondrán de pantalon, casaquilla forrada de franela punzó, capote forrado de igual franela, morrion con barbijo, pompon y chapas numeradas de metal blanco, guantes, números para el collarin de las casaquillas, dos pares de polainas de brin, pitos y cadenas, seiscientas estrellas y cinco cincuenta espolines para los clases. [illegible]

2.º Los uniformes para las Policías de Extramuros deberán ser de paño gris azulado para luto y se compondrán de pantalon, casaquilla forrada de franela punzó, con número para el collarin, poncho, kepi con barbijo, chapa numerada, pitos, cadenas, espolines para tacos y trescientas estrellas para las clases.

3.º Los uniformes para el Escuadron de Seguridad, deberán ser de paño azul oscuro para luto, compuesto de pantalon, casquilla forrada con franela punzó con monograma para el collarin, ponchos redondos con forro de franela azul, polines, morrion con barbijo, monograma E. S., guantes y pretinas de crin blanca, guantes, pitos y cadenas, cordones para revolvers, espolines para taco y pinetas para las clases.

4.º Los uniformes para el Escuadron de Extramuros, deberán ser de paño gris azulado para luto, y se compondrán de pantalon, casaquilla forrada de franela punzó, poncho, kepi con barbijo, monograma E.E., guantes, espolines para taco y pinetas para las clases.

5.º Los uniformes para los llaveros, porteros, etc. deberán ser compuestos de pantalon, chaleco, saco y gorra con monograma.

6.º El número de uniformes á confeccionarse para el personal de dicha jefatura es el siguiente:

A—Policías Urbanas, 957.
B—Idem Extramuros, 180.
C—Escuadron de Seguridad, 310.
D—Idem de Extramuros, 100.
E—Llaveros, porteros, etc., 24.

7.º La Jefatura Política en la oportunidad debida indicará al contratista el número de uniformes que corresponde á cada talla, lo mismo que la numeracion correlativa de los personales indicados.

UNIFORMES PARA LAS JEFATURAS P. DE CAMPAÑA

8.º Los uniformes para las policías y piquetes urbanos, deberán ser de paño gris azulado para luto y se compondrán de casaquilla, forrada con franela punzó y pantalon, poncho, kepi y 2 pares de polainas de brin.

9.º Los uniformes para las policías rurales deberán ser de paño igual al de las urbanas y se compondrán de blusa forrada de franela punzó, bombacha, poncho y kepi y 2 pares de polainas.

10. Los ponchos deberán ser de una sola pieza, con las cuatro puntas redondas y forrados con bayeta pellon, debiendo ser las dimensiones de 2 m. 15 cts. de largo por 1 m. 70 cts. de ancho.

11. El número de uniformes á confeccionarse será el siguiente:

A Policías y Piquetes Urbanos . . .	1901
B Policías Rurales . . .	1772
Total . . .	3673

12. Estos uniformes deberán ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion de Policías, indicará en la oportunidad debida al contratista el número que corresponde á cada talla.

13. La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los veinte días de firmado el contrato, á contar desde la aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los quince días siguientes y la última á los quince días subsiguientes.

14. El pago de los uniformes se efectuará por intermedio de quien se acepte la propuesta, en cuotas de quinientos pesos — dentro del día que se efectúe la primera entrega de los mismos, de acuerdo con el artículo precedente del presente pliego de condiciones.

15. Con su propuesta para contar entrega, lo mismo que [illegible] el contratista debe acompañar [illegible] la firma de la garantía á su propuesta, en [illegible] en cuenta abonada y á entera satisfaccion del Poder Ejecutivo.

16. El proponente que no sea aceptado, [illegible] la garantía que haya presentado; y el que por hecho en cualquiera [illegible] del valor de ella, [illegible] en la vía de apremio.

17. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.

18. Las propuestas deberán presentarse en esta secretaría el sábado 29 del corriente á las 2 p. m. en pliego cerrado y sellado correspondiente, acompañadas de muestras del uniforme confeccionadas de acuerdo en un todo con lo prescripto en el presente pliego de condiciones, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 864-ab.29.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Buenaventura Rodriguez d'Azevedo comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Yerba mate y cuya marca consiste en la denominacion El Toro y dibujo apropiado.—Montevideo, 20 de Abril de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 875-ab23

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Alonso, Crosa y Peluffo y Ca de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Cereales y productos de molino en general y cuya marca consiste en la denominacion Saturno y emblema apropiado.—Montevideo, 20 de Abril de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 876-ab23

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Staudt y Ca. de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Yerba mate y cuya marca consiste en la denominacion La Perla y dibujo apropiado.—Montevideo 20 de Abril de 1899.—*Ricardo Sanchez*. 877-ab23.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Valentin Martinez y Ca, de esta plaza, domiciliados en la calle 25 de Agosto números 100 y 104, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: té, café, yerba mate, etc., etc., comestibles y bebidas y todo lo concerniente al ramo de almacen por mayor y cuya marca consiste en el emblema y designacion: «Chicharra» y otros atributos, en etiqueta especial.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 861-ab. 22

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Rafael Alonso, de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: de ferretería, bazar, etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «La Ibérica del Uruguay—Estrella.»—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 860-ab. 22.

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, concesionario de un privilegio denominado: Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la Ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta días de la fecha pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 859-my. 4.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos, 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con esta fecha, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

137—Juan Del Pino. Brageros del Pino.
139—Michael Kirhner, de E. U. de Norte América. Máquina para hacer cigarrillos.
140—S. Berdilschewsky, nombrado Apostoloff, de Lóndres. Sistema de comunicacion telefónica automática.
141—James Bossio Polar, de Massachusset, E. U. Un método de curtir cueros y pieles.
142—Victorio Carassale. Sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 872-my.4

Direccion General de Correos y Telégrafos
CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta días á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el día 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion*.—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my.8.

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Abril 21 de 1899.—Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» de este departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—*El Tesorero*. A-25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion*. 750 my.6.

Secretaría del Senado

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la H. Asamblea General, Cámara de Senadores y Comision Permanente, durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría, los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Llámase tambien á licitacion para la impresion de los asuntos repartidos de la H. Asamblea, del Senado y Comision Permanente, por el mismo término y con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados, los días hábiles y durante las horas que se fijan en el párrafo anterior.

Las propuestas serán abiertas el 29 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas. Montevideo, Abril 13 de 1899.—Firmado:—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario. 819-ab.29.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 22 de Marzo ppdo, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento, por un año, de la capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el día 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 13 de 1899.—*E. Gradin*. 820-ab.24.

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Matadero de Maroñas con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 360 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el día 12 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sino las considera convenientes.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*La Direccion*. 836-my.12.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision del vestuario de invierno y de diario para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas con sujecion extricta al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p.m.

Las propuestas se recibirán hasta el 26 del corriente en cuyo día á las 3 p.m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

A cada propuesta se acompañarán muestras confeccionadas para que sean examinadas por la respectiva Comision y una garantía representativa de cinco mil pesos, la que se hará efectiva como multa á favor del Estado, si habiendo sido aceptada la propuesta, el proponente desistiera de su oferta ó por cualquier causa no diera cumplimiento á todas y cada una de sus cláusulas.—No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no consigne la aceptacion prévia del garante, debiendo éste ser persona abonada y del comercio.

Así mismo no se tomará en consideracion ninguna propuesta que establezca porcentaje de rebaja en los precios con respecto de otras ofertas.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*La Secretaría*. 857 ab. 26

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana White de Brown, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 855-my.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Teresa Garavagno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 849-ab.27.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-ab.29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-my24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 8 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my9

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros «La Italo Uruguaya» para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 tendrá lugar el 26 del corriente á las 4 p. m con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 20 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 880-ab.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso Fernando Castañeda que ha sido nombrado síndico provisorio don José Romero domiciliado en la calle Maldonado número 187, ante quien deberán concurrir dentro del término de veinte días con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 852-my.7

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Pascual Alberti para la reunion que en el salon del juzgado calle Ituzaingó número 58 tendrá lugar el 24 del corriente á las 4 p.m para resolver sobre la peticion de moratorias del citado Alberti y demas cometidos legales.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 839-ab.24

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza, á don Santiago Dossori para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José Villa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 838-jl.16

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cría, etc., á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermoso padrillo «Dominó», raza hanoveriana.
Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.
Juno, yegua zaina, pura, id id id.
Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó».
Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.
Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.
Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó».
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Sultan, padrillo zaino colorado tapado, hijo de padre puro Cleveland importado, y yegua árabe, tira solo y en yunta.

Procedentes de la conocida cabaña de don Juan José Sosa Diaz:

Colon, padrillo zaino colorado, 5 1/2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1/2 años, razo Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira selo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores. 813-ab.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—20 mulas mestizas y criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 20 mulas mestizas y criollas en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.
7 mulas adiestradas para tiro.
5 buenos cerdos criados á maiz.
4 buenas vacas lecheras, mestizas, con crias nuevas procedentes del departamento de San José.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate 812-ab.17

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Abril, los buenos muebles que adornan la casa habitacion de don Isidro Nin, por ausentarse del país, calle Ejido 113, entre Colonia y 18 de Julio.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

SALA—Un juego con 9 piezas estilo Luis XV, tapizadas en lampás de seda, con sus fundas, 5 hermosas galerías con cenefas de lampás y peluche, un espejo bronceado con luna biselada, banquetas y sillas doradas, poufs, columnas, cuadros, lámpara de pié, mueblecitos, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Juego Luis XV, de nogal y roble, lunas biseladas y marmoles de color, compuesto de: cama matrimonial, gran ropero de tres cuerpos, comoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada y sus cortinados, rollo y colcha, todo de muy buen gusto, moderno y poco uso; sofá y dos butacas de lampás, buen juego para lavatorio, cuadros, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal estilo ministro, biblioteca id, juego 9 piezas esterilla, aparatos de gas, cuadros, una gran cantidad de libros literarios, artísticos y científicos.

COMEDOR—Juego de nogal y roble, aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa de colisa, 12 sillas, porcelanas, cristalería, platinas con poco uso, cuadros, etc.
CUARTO DE COSTURA.
CUARTO DE BAÑO.
En exhibicion el día del remate desde las 8 a.m 828-ab.1

Laugarou y Vallaro
REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber. Que el día cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veintiseis metros de fondo al Sud, donde linda con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 31 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 871-ab.20

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. **Linda casa quinta—Agraciada 651**

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B. Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3108 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, durazneros, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc., todo de clase exquisita plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadanizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el mas exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172.

Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10 000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta $ 1.000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 808-ab.13.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 26 de Abril á las 4 de la tarde, espléndido solar, calle Ejido entre las de Uruguay y Mercedes, contiguo al hermoso colegio de las hermanas Adoratrices, mide 10 metros 85 por 30 metros 75. Area 333 metros cuadrados 64 centímetros, ó sean 452 vs. cs.

Adoquinado, verede y cerco pagos.
Caño maestro y tranvía al frente.
Títulos superiores.
Base de venta: 5 pesos la vara, al contado.
Garantía de la oferta 200 pesos.
Por títulos y más detalles: Andes 222 c de 1 á 2 p. m. 823-ab. 15.

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3/4 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1/2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Monit» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el día víspera del remate 793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Al mejor postor para pago de hipoteca. Una linda, moderna y conveniente casita con todas las comodidades. Situacion muy buena, calle Palmar número 40B. Hay que rematar á cualquier precio, pues se quiere evitar los gastos judiciales de la ejecucion, segun convenio entre el acreedor hipotecario y el dueño. Alerta los que con poca plata deseen hacerse de una buena casita, pues hasta por 500 ó 600 pesos vendo.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 de la tarde, procederé al remate de esta casita de azotea, con 4 piezas, zaguan, patio, cocina y demas comodidades. La vereda, empedrado y arrimos pagos. Ojo los que quieran hacer una pichincha. La situacion de la casa es inmejorable, calle Palmar 40B al lado de la esquina de Patria. Los títulos se garanten, los interesados pueden verlos en la Escribanía del señor Dominguez calle 18 de Julio 557. El comprador dará 80 pesos en garantía. El remate se efectuará en la misma casa. Más informes ver al rematador en la calle Zabala 152. 827-ab. 15.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1/2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por órden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con órden terminante de venderla en el día y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab 9

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, liquidacion completa del barrio Diego Lamas, en la capital, á 10 minutos de la Plaza Matriz, al lado de los grandes parques y jardines públicos, localidad de inmenso porvenir, terrenos espléndidos, calles de 20 varas de ancho, verdaderos boulevares, 77 solares que quedaron por vender á causa del mal tiempo.—¡Todo va al muere! ¡Todo se va á vender! ¡Por lo que quieran dar! ¡Y á pagar á largos plazos! Por pequeñísimas mensualidades, con tren á la puerta, el tren del Este, tres cuadras frente al tren.

El que compre un solar asegura el porvenir y antes de haberlo pagado habrá duplicado lo menos su capital.

Cada peso ahorrado á los 3 años le representa un doblon.

Esta es la mejor caja de ahorros.

El verdadero y positivo seguro sobre la vida.

Tambien se venderá á largos plazos la magnífica casa con todas las comodidades; de azotea, algibe, parrales y jardin. Mide más de media cuadra de frente al tren.

Todo elogio sobre la posicion de estos terrenos, su ubicacion central y porvenir seguro y positivo está demas.

Basta verlos para darse cuenta de ello.

Es una verdadera oportunidad que ofrece á sus numerosos clientes

La Industrial

El remate se efectuará á las 2 en punto.

Con 3, 4 ó 5 pesos mensuales se puede comprar un espléndido lote: asegurar el porvenir.

Se fía á todo el que se presente

El tren es gratis ida y vuelta para todos.

ORDEN DEL REMATE

25 vagones saldrán de la calle Perez Castellanos frente al Mercado del Puerto á la una y media.

A la una 1 cuarenta podrán tomar acomodos en el gran convoy todos los que se encuentren en la Plaza Independencia esquina Sarandí, pues vamos al remate con el tren del Este.

A la una y cuarenta y cinco se detendrá el convoy en la calle 18 de Julio frente al Pabellon donde podrán acomodarse los vecinos del Cordon y Aguada.

Recomiendo puntualidad.

Ya saben que el remate es el domingo próximo á las 2 de la tarde.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio esquina Convencion. 851-ab. 19.

José M. Silva y Antuña
JUDICIAL
CAMPOS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 26 del próximo Abril á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público, en la puerta del juzgado calle Rincon número 63, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, del inmueble siguiente: Una fraccion de campo con todas sus mejoras, situado en el departamento de Rio Negro, compuesto de un área superficial de 755 hectáreas 5361 metros cuadrados, que lindan por el norte con el arroyo Sarandí por medio con don Orestes Panza; por el sud con don Casimiro Alvarez; por el oeste con las fracciones 2 y 4 de los herederos Doralisa y Paulino Reyes, y por el este con la Cuchilla de Navarro por medio con don Ismael de Sosa.—Se previene que la venta será al mejor postor y que ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eugenio Danrée contra don Ramon Reyes, por ejecucion de hipoteca.—El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del importe de su compra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 850-ab. 18.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala número 155.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á las 4 y 1/2 p.m
1 breac para 6 personas.
1 charret.
1 Victoria 4 asientos con pescante para cochero, en perfecto estado.
1 juego arreos de yunta.
1 id para 1 caballo.
El mártes en exhibicion. 868-ab. 20.

Alejandro Montautti

Alfombras, camineros, hules, alfombritas, felpudos, mantas, frasadas, etc.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala número 155, 40 piezas alfombra triple cortado, diferentes dibujos.

Piezas caminero, ricas alfombritas de triple cortada, tapetes persas, frazadas lana merino, id españolas, 38 felpudos cáñamo y coco con y sin guarda, 19 hules para lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion. 869-ab. 20.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una punto, en la calle Zabala número 155.

De todas las existencias de la tapicería y taller de muebles «Nueva Irlanda» por cuenta y órden de sus propietarios señores Finich Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala esqueleto estilo Luis XVI tapiz velur de Gene fileteado en oro, uno de 9 piezas estilo fantasía tapiz lampás punzó, un sofacito tapizado en felpa.

Un juego de comedor compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Un juego id con un gran aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante con barandilla, 1 mesa colisa y sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial con cama, 2 mesas de luz, cómoda, lavatorio, ropero con espejos, 6 camitas para una persona, todo raiz de nogal y estilo Luis XV.

4 camas matrimoniales, 5 roperos de nogal con lunas de cristal, 4 lavatorios, 12 mesitas de luz con mármol, cómodas toilet, id lisas, 3 roperos corredizos de pino de tea.

El mártes en exhibicion. 870-ab. 20.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvía del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles finísimos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerías, cuadros al óleo por Meucci, Laporte, Farra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.
Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.
1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.
1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viérnes 28 hasta el día del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA. El día de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos. 818-ab. 18.

Alejandro Montautti
IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el día del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab. 18

Eastman y Lasz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DÍA 28 de Abril á las 2 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantí de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab 13.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor.—Para reparticion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, algibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribanía de don José Ferreria, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 131. 811-ab.18.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.º de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblage que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo. Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol. 852-ab.18.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtet, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtet.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Aurelio Cuenca
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los días y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el día del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cª, en PARIS

CREME de la MECQUE importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio en Paris: 5 Francos.—L. Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías. **DUSSER**

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS
A los convalecientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS.—Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales.—Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado . . .	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito . . .	»	1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado . . .	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva . . .	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
ABONA — á retirar con 90 días de aviso. 1 por ciento anual; por 3 meses fijos . . . 2; por 6 [illegible] . . . 3
COBRA — Descubierto en cuenta corriente . . . 10
DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 94

HOTEL CONSTITUCION
CALLE LIMA NUMERO 1610
SUCURSAL DEL HOTEL COMERCIO, BRAZIL 1152—BUENOS AIRES
DE DOMINGO LARRE

Estos dos establecimientos dan frente á la gran Plaza Constitucion, con balcones á la calle y cuentan con excelentes departamentos para familias, habiendo hecho grandes reformas, para mayor comodidad de su numerosa clientela. Baños fríos y calientes.

Ambos hoteles quedan próximos al puerto yá cincuenta pasos de la estacion del Ferro Carril del Sud. Los rodean líneas de tranways para todas direcciones.

Precios módicos que no admiten competencia. 708-my.1.º-d.p.md.

FERIAS REYLES
EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)
¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!
DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad.

Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 691-jn.29.

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO

En el renombrado establecimiento «El Paraiso», propiedad de **Cárlos Reyles**, se arriendan dos fracciones de excelente campo, cada una de cuatro mil cuadras, con poblaciones, montes, mangueras y divididas una en cinco y otra en ocho potreros.

La correspondencia á Cárlos Reyles, Colon. 988-my 10

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 días de aviso 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 días de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . .	£	2.000.000
Tota de fondos acumulados . . .	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
NUEVO ITINERARIO
ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS
TRITON HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos días de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el [illegible] á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LIVIN

Saldrá el 22 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahía, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . .	£ 37 [illegible]
2.ª id . . .	[illegible]
3.ª id . . .	[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta las principales ciudades de Europa, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

PROVENCE
COMANDANTE FABRE

Saldrá el 1.º de Mayo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE: RABEL

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 3.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 1.600 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra orden de crédito, y se devolverá íntegramente el importe en caso de no venir.

Agente: Félix Benausse.

NOTA:—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a